

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Encomiendas mortuorias, según su coste.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA IBAÑEZ

Viuda de don Sebastián Guelbenzu

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1898

R. I. P.

Sus hermanas doña Cesárea y doña-Dominica, y demás familia

Suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en la parroquia de San Agustín, en la capilla de Siervas de María y Asilo del Niño Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Pamplona 22 de Diciembre de 1905.

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores suscritores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldarse sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también á los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

LO DEL ESTAMPILLADO

Las graves denuncias hechas en el Congreso por un diputado contra determinada persona serán ó no serán fundadas, allá los señores magistrados que lo averiguen y lo castiguen, si ha lugar; pero, haya ó no haya delito en el caso concreto de la denuncia, es indudable que en eso del estampillado se han podido cometer muchos abusos, bordeando el Código penal ó, acaso, metiéndose en él de lleno.

Así una ley dictada con el sano propósito de mejorar la Hacienda pública en críticas circunstancias, ha podido servir acaso para que hayan hecho negocio redondo algunos respetables caballeros.

Por eso llamé á la ley del «alfidavit», una señora de la aristocracia de Madrid, la ley del «afandit», suponiendo que de ella se aprovecharían muchos para hacer negocio.

Creemos que por ser asunto de actualidad, triste y lamentable actualidad, como la mayor parte de los que ordinariamente nos vemos obligados á registrar de algún tiempo á esta parte los periodistas españoles, verán con interés nuestros lectores los siguientes datos referentes á la legislación acerca del «alfidavit»:

El 17 de Mayo de 1898 se dió una ley concediendo al gobierno entre otras autorizaciones la de convertir títulos de la Deuda exterior en Interior. Esta conversión—decía dicha ley—será voluntaria, y podrá realizarse parcialmente.

Y añadía: «El gobierno adoptará las modificaciones necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre del corriente año inclusive «no se paguen en el extranjero otros cupones» que los de los títulos «que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros».

En consonancia con esta disposición, la real orden de 20 de Junio de 1898 exigió que por las delegaciones de España en el extranjero se sellasen con el

sello de la delegación los títulos de aquella clase poseídos por extranjeros. A esta operación es á lo que se llama el «estampillado».

Por su parte, el decreto de 9 de Agosto del mismo año dispuso que, una vez obtenido el sellado de los títulos del 4 por 100 exterior, los extranjeros tenedores de los mismos pudiesen cobrar los cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, «sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español».

El mismo decreto de 9 de Agosto de 1898, en su art. 9.º, preceptúa que «si se justifica la existencia de títulos de la Deuda exterior que pertenezcan á españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extranjeros, será considerado el hecho como defraudación de Hacienda, «á no justificarse debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado».

Esto es lo principal de la legislación vigente acerca del estampillado, con la cual creyó, sin duda, el Gobierno (pues sería injuria suponer que, considerando necesarios otros requisitos, no los haya establecido) que se evitaría por completo el pago en el extranjero (en francos, libras esterlinas ó marcos) de cupones de Deuda exterior perteneciente á españoles.

Pero, por lo que ayer reproducimos del «A. B. C.», se puede creer que ha ocurrido mucho de eso que se quisiera evitar. Si esto es verdad, nada más justo que castigar con ejemplar castigo á los que se comprueba que han realizado un hecho que la legislación vigente califica de defraudación, y que en sí mismo reúne circunstancias que le hacen más abominable.

HISTORIA DE NAVARRA ESTUDIOS CRITICOS

Por la parte de Asturias, Alfonso II el Casto llevaba sus armas victoriosas hasta el Tajo. Después de la batalla de Buraba contra Hixén I, victoria que tal vez le valió la corona, salió al encuentro de Mohait, general muy experimentado entre los árabes, ganando en Lutos una batalla tan importante que se dice dió noticia de ella al emperador Carlo-Magno (791-842).

La tierra dominada por los árabes era teatro además de guerras intestinas. A Abderrahman II (822-832) llamaban más la atención los progresos de los astures y las invasiones de los francos por Cataluña que la actitud de los

revelan y desencadenan sus malas pasiones en provecho ajeno? (1)

En la cárcel estaban en capilla Diego y lo: de su banda, acompañados alternativa y constantemente por estos hermanos, que, dejando sus casas, sus comodidades y que hacer, venían á tomar parte en esa agonia prolongada, aliviando los últimos momentos de esos «infelices», previniendo sus deseos cual no lo son los de los reyes, y echando bálsamo en la herida de la espada de la justicia.

El conde de Cantillana y el marqués de Greñina, dos de los mas celosos y consagrados miembros de esta santa hermandad, habían ido al juzgado que se establece y queda erigido en la cárcel miedras dura la conducción al cadalso y la ejecución de los reos, para pedirle los cadáveres de aquellos infelices. Esta es la fórmula adoptada por esa magnífica y enternecedora institución católica.

(1) Séanos permitido poner aquí un hecho reciente; y auténtico. En 1847 fué ajusticiado en Jerez José Rojas por una muerte que hizo. Los principales caballeros del pueblo pidieron por el reo, y lo asistieron en la capilla, le acompañaron al patibulo y le pusieron en la caja. La limosna recogida fué de seis mil reales. De ellos dispuso el reo, dejando una suma crecida á la vida del que había matado. «Sublime caridad católica, nunca bien ponderada, exaltada y admirada!»

vascones; quienes aprovechando aquellos momentos levantaban fortalezas y procuraban captarse la amistad de los enemigos más próximos, los wales de Zaragoza y Tudela. Jimeno, depuesto por Ludovico el 815, se hallaba al frente de los vascones, decidido á romper para siempre la humillante cadena con que pretendía unir el franco á su carro de triunfo al pueblo vascón. Su hijo Ifiigo le acompañaba en la empresa. Heredero del coraje y tacto político de su padre y apoyado por huestes agarenas, él fué el héroe de la jornada del 824, golpe de gracia que lo constituyó en idolo del pueblo, y gradualmente en candidato indiscutible para el futuro trono de la Euzkalerria.

Ifiigo Jimenez Arista! Ved ahí el caballero que abre la lista de los reyes pirreñicos. No hay historiador, puede decirse, que no le considere como rey ó tronco de nuestros reyes. El arzobispo don Rodrigo dice: «Origen y genealogía de los reyes de Navarra: En el tiempo en que Castilla, León y Navarra eran devastadas por varias incursiones de los árabes, surgió un varón del condado de Bigorra, acostumbrado desde niño á las armas y corrieras; llamábase Ifiigo, y de renombre Arista, por su aspereza en el combate; al principio moraba en las raices del Pirineo, mas después, bajando á la tierra llana, llevó á cabo grandes hechos, por lo que mereció el principado entre los naturales del país (1)».

El príncipe de Viana asienta que los navarros y aragoneses... «non hallaron más valiente nin más aventurado caballero que el noble varón D. Ifiigo Garcia, el qual había venido é desbaratado muchas veces á los moros, el qual, por la grant nobleza de corazón, é de armas, que en él era, las gentes de toda la tierra á una voz... esleyeron al dicho don Ifiigo Garcia por rey de Navarra, al qual hicieron jurar los fueros por ellos establecidos... (2)».

Y escribe don Jerónimo Zurita (3): «que Ifiigo Arista estaba en aquellas montañas en frontera contra los infelices, al cual por ser muy valeroso caballero, por su persona y venturoso en las armas, y de gran linaje, los cristianos eligieron por su caudillo... Este príncipe fué natural del condado de Bigorra, y por ser muy animoso y valiente en las armas, y muy feroz en acometer á los enemigos en las batallas, le pusieron nombre de Arista, y fué el primero que bajó de las montañas al llano de Navarra, y ajuntó grandes compañías de gentes para hacer guerra á los moros, y por su extremo valor fué elegido rey de Pamplona».

Autoridad más remota nos ofrece el códice Medianense, cuyo texto literalmente nos dice: «Lista del número de reyes pamploneses. Ifiigo, conocido con el renombre de Arista, engendró á Garcia Ifiiguez, á doña Asona que casó con Muza, señor de Borja y Terrero, y á doña Ona que fué mujer de Garcia el Malo... Otro orden de reyes: Garcia Jimenez é Ifiigo Jimenez fueron hermanos. Este Garcia tomó por mujer á Ifiiga Revelle de Sangüesa».

Y perfectamente de acuerdo con los precedentes testimonios en el punto concreto que se debate, vienen á sancionar el caso con su dictamen los más eximios y asiduos críticos de nuestros días: Jimenez de Embún y Vicente de la Fuente, Oliver y Campión, Madrazo y Labayru, Bethencourt y Jaurgain.

Ya habia dicho Pellicer en su obra la Idea de Cataluña, que «unas memorias dan nueva luz á las historias de España, y al origen, tiempo y elección de los reyes de Aragón y Navarra, y destruyen la opinión de los de Sobrarbe, que tanto sudor le costó á Jerónimo

(1) Roder. Tol. De ortu et genealogia regum Nav. l. 5, c. 21.

(2) Crónica de los Reyes de Navarra: lib. I, c. VII.

(3) Libro I de los Anales: V.

«Venimos en nombre de José y Nicodemus á pedir permiso para descender el cadáver del suplicio.»

El juez se los concede, y se retiran (1) Cada reo tenía á su lado su confesor, santo báculo con el cual se hacen firmes los pasos que llevan al cadalso.

Cuando Perico hubo concluido su confesión sacramental, le dijo al venerable monje que le asistía:

—Mi nombre no es sabido, pues solo me conocen por el de Perico el Triste; pero como entre el cielo y la tierra no queda nada oculto, tarde ó temprano sabrá mi gente mi suerte. Padre, haga usted la caridad de cumplir mi último deseo. Sea usted el que la lleve la nueva á mi madre. Dígale usted como he muerto arrepentido y contrito, y no tan criminal como aparece. El mal es un derrumbadero en que es uno arrastrado por el peso de la primera culpa cuando se llega á cometer, y esta culpa, que tanto me ha pesado y me pesa, la cometí porque preferí una cosa vana, que los hombres llaman honra, y que se compra á veces con sangre,

(1) Hemos oído decir á personas «despreocupadas», como se llaman hoy las que hacen gala de sequedad de corazón, de pobreza de fe y de desden á lo que hicieron y pensaron nuestros padres y abuelos, que la sensación que les causó esta solemne escena que presenciaron, fué tan profunda y conmovedora, que jamás se borrará de su alma.

me Blanca introducirlos, y á don Juan Briz el defenderlos, y á Esteban de Garibay el encuadrar los de Navarra. A mi sentir, prosigue, cuando al insignificante Zurita no le tuviera yo tanta veneración, se la diera por el juicio con que procedió en esta materia. Pues sintió con verdad, aun sin haber visto los autores que yo cito, que los que precedieron á Ifiigo Arista no fueron reyes sino capitanes (1)».

Indudablemente, Ifiigo Jimenez Arista fué el primer rey de los vascos. Ifiigo Arista, dice don Arturo Campión, llamáremos al primero de nuestros monarcas conocidos.

LINO MUNARRIZ VELASCO. (Continuará.)

Cháchara

EL ESTAMPILLADO.—MITIN

—Con motivo del asunto ese del estampillado; estoy que trino, señores, porque resulta que estamos expuestos á contratiempos terribles, concidanos; pero es preciso que acabe para siempre tal estado de cosas, porque parece que en Marruecos nos hallamos.

Tolerarse no se deben estos abusos tan magnos y castigar es preciso á los que nos estafaron.

—Bravo, bravo, dicen todos, eso está muy bien hablado, que castiguen al que estafa, porque es delito penado por el código.

—Señores todos conformes estamos, á pedir que le castignen. ¡Abajo la estafa, abajo!

El orador que tal dijo, exclamó muy contristado cuando acabó su discurso: ¡Quién tuviera estampillado!

GARCILASO.

Extranjero

La emigración á la Argentina

Telegramas de Buenos Aires dan cuenta del notable incremento que en el presente año ha tomado la emigración Argentina.

Recientemente han desembarcado 711 emigrantes germánicos, y han salido ya de Europa cuatro barcos de emigrantes agricultores, alemanes también, con objeto de colonizar la Patagonia.

La emigración italiana ha vuelto de nuevo á tomar la misma intensidad de la época anterior á la crisis argentina de 1890.

Las regiones meridionales de Italia prestan un contingente numerosísimo á la emigración.

La situación en Rusia

La dictadura de Witte

El conde Witte ha reunido á los directores de periódicos de San Petersburgo prohibiéndoles bajo las más severas penas la publicación de toda noticia que pueda excitar los ánimos del pueblo.

Los periodistas manifestaron que no podían hacerse solidarios del cumplimiento de dicho orden, por cuanto los operarios enajenados abandonarían el trabajo, si el periódico se niega á insertar los manifiestos de los comités revolucionarios.

Witte respondió que suspendería la publicación de todo periódico que insertase semejantes manifiestos.

Barcos alemanes en Liban

En la entrada del puerto de Liban, en el Báltico, han anclado dos transportes alemanes.

Los revolucionarios han impedido la entrada de dichos barcos al puerto y asimismo que recoja á los súbditos alemanes.

Los capitanes de los dos transportes han telegrafiado al ministro de Marina alemán el fracaso de su tentativa y han recibido el orden de esperar la llegada de varios buques de guerra, que han salido de los puertos germánicos en la noche del 19 al 20.

En Riga el consulado alemán se halla sitiado.

(1) Moret. Congreso IV, núm. 72.

á los preceptos del Evangelio, que hacen del sufrimiento una virtud, y del perdón un precepto. ¡Oh padre, cuán otras aparecen las cosas de la vida en el umbral de la muerte! Dígale usted á mi pobre hermana, á quien la maté el novio, que le encargo uno inmortal que no le engañará nunca. Al tío Pedro que sé que me ha perdonado, así como lo hizo su hijo, y que llevo ese con suelo á la tierra y mi agradecimiento á Dios. A Rita, que viví y muero queriéndola, y que si hubiese vivido, jamás le habria recordado lo pasado, puesto que se arrepintió. A mi suegra, que tan buena es, que me encomiende á Dios: y mis pobres hijos... mis huérfanos... que no sepan si posible es, la suerte de su padre; que los bendiga... ¡go...

Aquí reventó su destrozado corazón en sollozos.

El padre que le oía, persuadido de la inocencia de corazón de aquel hombre arrastrado al delito, desesperado y ciego de cuanto pueda desesperar y sacar de tino á un marido, á un hermano, y á un valiente, y empujado á la vida airada por las circunstancias, la necesidad y su falta de energía, padecía el tormento del que ve naufragar á sus pies un barco sin medio ni arbitrio alguno de salvarle.

Las continuas y activas gestiones que hacia Rita para descubrir el paradero de su marido, cuya gracia por medio de buenas almas había obtenido del rey, le trajeron aquel día con su madre en Sevilla.

tiado por los revoltosos. Mas de 800 familias del imperio del Kaiser han buscado refugio en dicho consulado y edificios vecinos, en los cuales se han fortificado.

La situación, es grave pues los insurgentes han cortado las comunicaciones de agua potable con dichos edificios.

De Liban, revisten extraordinaria importancia las noticias recibidas, noticias que, de confirmarse, es seguro que motivarán la inmediata intervención armada de Alemania.

Dícese que los revolucionarios tienen sitiada la ciudad donde las tropas rusas se han atrincherado.

Además han hecho saltar con dinamita la puerta del consulado alemán, y témeso fundadamente por la vida de 400 súbditos del emperador Guillermo que se encuentran refugiados en el edificio.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Cancillería.—Tratado de extradición celebrado entre España y Bélgica, publicado en la «Gaceta» del día anterior.

Real decreto autorizando al ministro de Estado para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental para el año de 1907.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Dean, primera Silla, «post-Pontifical», vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla el presbítero doctor don Manuel de Torres y Torres.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el día 14 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Jaca, provincia de Huesca.

Real orden referente á las formalidades que deben llenarse para traslación de cadáveres ó de restos mortales de súbditos españoles ó extranjeros, en buques españoles ó extranjeros.

Otra otorgando al Colegio de Veterinarios de Córdoba la declaración de Corporación oficial, que tiene solicitada.

Otra circular á los gobernadores civiles sobre procedimiento para formar la estadística de multas por infracciones de la ley del Descanso dominical.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Aoiç.—Contra E. E., por coacción electoral.

Estella.—Por muerte casual, sin procedimiento.

Tudela.—Por hurto, id.

Tafalla.—Por sustracción, id.

Pamplona.—Por lesiones, id.

Id.—Contra F. A., por lesiones.

Id.—Contra L. L. y otra, por hurto.

Señalamientos

Juzgado de Pamplona.—Juicio oral contra Martín Mañeru, por lesiones. Licenciado, señor Mata; procurador, señor Parga. Prestarán declaración tres testigos.

Juzgado de Aoiç.—Juicio oral contra Telesforo Jubiat, por lesiones. Licenciado, señor Mendoza; procurador, señor Abadía. Prestarán declaración dos testigos.

Juzgado de Pamplona.—Vista en discordia del pleito de doña Mónica Pereda con el abogado del Estado, sobre impugnación de la tasación de costas en el correspondiente á la Hacienda por derechos del juez en menor cuantía con Carmen Zapata. Licenciado, señor Sanz; procurador, señor Carvajal, y el abogado del Estado.

DIARIO MILITAR

El Diario Oficial publica las siguientes Reales órdenes:

CONCENTRACION DE RECLUTAS

«Teniendo en cuenta la necesidad de anticipar en cuanto sea posible la instrucción de los reclutas del reemplazo anual, para que puedan adquirir la elemental que los respectivos reglamentos tácticos establecen, antes de comenzar el verano, y atendiendo á la conveniencia para dichos reclutas de permanecer en caja en expectativa de destino el menor tiempo compatible con las necesidades del servicio, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se vaya paulatinamente adelantando la fecha de la concentración y destino á cuerpo de los reclutas, que venia haciéndose en 1.º de Marzo, y que la próxima concentración y destino se hagan en 1.º de Febrero de 1906, con sujeción á las órdenes que oportunamente se dictarán.»

ESTUDIOS DE APLICACION

«En vista de la falta de personal que tiene el cuerpo de Sanidad militar, que le

Al querer atravesar la plaza de San Francisco, ven una multitud de gente agolpada en ella. Preguntan la causa de este bullicio y les señalan el cadalso.

Quieren huir; pero las gentes que tras ellas se han agolpado se lo impiden. Se aproxima el reo todos prorrumpen en exclamaciones de lástima:

«¡Qué jóven es, dicen: que aire tan con-forme y humilde lleva! ¡pobrecillo! Ese es el que llaman Perico el Triste: dicen que su mujer, una pícara, lo ha perdido.»

Violentamente late el corazón de Rita. Pasa el reo, lo vé; ¡lo ha conocido! Un grito cual jamás otro desgarró el aire, resonó en la plaza.

Perico se para. Padre, dice, ella es, es Rita.

—Hijo mio, responde el padre: ro pienes sino en Dios, á cuya presencia vas á parecer contrito, reconciliado y bienaventurado. llevándole tu expiación.

—Padre, quisiera á lo menos verla antes de morir.

—Hijo, piensa en el amargo castigo y glorioso alumbramiento que vas á recibir del hombre, es la mano de tu destino.

Perico quiere volverse.

¡Adelante! man da el sargento.

Sube al cadalso, se postra ante su padre espiritual, que lo bendice con calma frente y alma destrozada, besa con ansia y fervor el crucifijo, ese otro cadalso en que espía el Hombre Dios culpas ajenas; veuve aun los ojos hácia donde sonó la voz que hirió su

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 33

Perico el triste

blos en que se ha establecido. ¿Y por qué? Porque de la teoría á la práctica, así como del dicho al hecho al dicho hay un gran trecho.

Velase por las calles de Sevilla, algun tiempo después de lo referido en el último capítulo, los principales caballeros del pueblo recorrer la ciudad con una esportilla en la mano, repitiendo en voz grave esta frase:

«Para los infelices que van á ajusticiar.» Ahora bien, quitando el merito, la sinceridad y humanidad en estos hombres; quitando, si hacerse pudiese, la ventaja y provecho de esta hermosa obra de caridad en quien la hace y en quien la recibe; mirando, decimos, este hecho despojado de todo; ¿no es por sí solo un grande y magnífico ejemplo al pueblo? ¿Una práctica lección, que vale algo mas que los sistemas y máximas venenosas que se le inculcan y

impide atender debidamente los importantes servicios que le están encomendados, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los estudios de aplicación que están verificando los actuales alumnos de la Academia Médico-militar, se den por terminados en fin de Febrero del año próximo, procediéndose en todo lo demás con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento orgánico de la mencionada Academia.

De la Montaña

Reunión de maestros en Santesteban. Acuerdos adoptados en ella.

Ayer tuvo lugar en el local que ocupa la Escuela de niños de Santesteban, una reunión de maestros, que convocó don Eusebio Echavarrri, profesor de primera enseñanza de dicha localidad, por iniciativa de don Cándido Goñi, que lo es de Errazu, valle de Baztán.

Asuntos sobre que versaban las preguntas, previamente formuladas, que constituían el tema objeto de la reunión, fueron:

1.º En qué actitud conviene se coloque el Profesorado de primeras letras en Navarra, para que, por procedimientos persuasivos, pueda conseguirse de la excelentísima Diputación, y por ende de los municipios, la elevación a 500 pesetas, del sueldo fijo asignado a las Escuelas incompletas, tal como dispone la Ley? La lógica se encarga de solucionar la contestación a la pregunta que precede: «A iguales deberes, idénticos derechos». Después de una discusión bien meditada, se acordó: 1.º Que se agoten todos los recursos que la prudencia aconseja, para que se lleve el convencimiento a los señores encargados de administrar los intereses en la Excm. Diputación y municipios de dicha provincia.

2.º Que para la pronta y favorable resolución de este asunto se celebren conferencias con los señores diputados, para explicar la doctrina concreta que ha de hacer luz sobre las consecuencias que pueden sobrevenir a Navarra, de establecer diferencias injustificadas entre los maestros de escuelas incompletas de dicha provincia y los demás que perciben sus haberes del Estado. 3.º Que se acuda a la prensa para que muestre la opinión en favor de los maestros de escuelas incompletas de esta provincia, los cuales por no regir aquí la legislación común del ramo, ya anticuada, disfrutan 250, 300, 350 pesetas, pero que no llegan a 500, como de hecho les corresponde, conforme a la ley de presupuestos vigentes en otras provincias.

2.º Es conveniente gestionar en el sentido explanado en la pregunta anterior para la creación de escuelas de adultos en Navarra? Se hicieron objeciones para demostrar la gran utilidad que envuelve la idea; y en su consecuencia se acordó emprender los trabajos conducentes para dar impulso, en todos los terrenos, al importantísimo asunto de crear en Navarra escuelas de adultos, con carácter obligatorio desde el 1906. 3.º Es conveniente se implanten en Navarra los campos de experimentación agrícola, conforme al Decreto del señor Romanos de fecha 13 de Octubre próximo pasado?

Los datos que aportó cada uno de los allí congregados para probar las ventajas que la agricultura reporta cuando está auxiliada por toda clase de autoridades, se dejan bien palmarias al contemplar el bienestar moral y material que consigo trae—Se acuerda.—Que, si no es posible que los municipios cedan 5000 metros de terreno que el Decreto dice, se solicite una superficie conforme a las necesidades locales; y para la implantación, en pequeña escala, se pongan en juego cuantos medios están al alcance de los maestros interesados en el asunto. 4.º ¿Conviene reformar el Montepío de los maestros navarros? Sobre este asunto se autorizó al señor Goñi, para que, en unión de la Junta directiva, haga cuanto sea del caso para su mejora.

Sobre otros asuntos de interés para enseñanza se tratará, según opino, muy en breve plazo, por lo que termino estos mal hilvanados renglones para volver a reanudar los trabajos literarios que redunden en beneficio del desarrollo de las primeras letras en Navarra.

El correspondiente. Narvarte 20 Diciembre de 1905.

En el Ayuntamiento

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde del ayer principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Solano, y con asistencia de los señores Ciganda, Aldaz (D. A. y D. M.), Aztarain (D. A.), Irujo, Ayala, Garbalena, Saez, Goicoechea, Gayarre, Martinicorena, Espinosa, Yanguas y Sanjulian.

Se aprueba el acta de la anterior. Cuando se leyeron las cuentas recordó el señor Solano que quedaba por aprobar una cuenta de carpintería que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor Espinosa, que fué quien impugnó la cuenta mencionada, se conformó con ella, manifestando que había oído la opinión de varios peritos.

Dice que la obra de los portales costará caro, porque se hace por administración, y añade que él creía que se iba a hacer como las hace el ramo de Guerra, esto es, ajustando los obreros y adquiriendo los materiales.

De este modo se evitan los jornales de los patronos. Dice que él sabe que hay aprendiz que gana una peseta trabajando, y en la cuenta no aparece ningún jornal de ese precio.

El señor Irujo no se muestra conforme con la aprobación que a la cuenta ha dado el señor Espinosa, y dice que se depuren los hechos, que se revise la cuenta para aprobarla ó desecharla con claridad, terminantemente.

Dice que no ha habido un caso en que las obras por administración se hayan hecho de otra forma que en la que se realiza esta.

El señor Espinosa dice que no fué sólo él quien se extrañó al ver la cuenta citada, sino que hubo varios concejales a quienes les pasó lo mismo, aunque nadie dijo una palabra de su extrañeza.

El señor Ayala dice que él también se extrañó de la cuenta porque no había visto trabajos de carpintería en la obra de los portales, pero que en cuanto oyó su lectura se mostró conforme.

El señor Sanjulian hace idénticas manifestaciones. Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Irujo, Aztarain, Espinosa y Solano, y queda aprobada por fin la citada cuenta.

Pasa a la comisión de Alcaldes una instancia de don Gregorio Arzo, Inspector de carnes y substancias alimenticias, solicita aumento de sueldo.

Se lee un expresivo oficio del Excelentísimo Sr. D. Santiago Ozeoidi, Obispo de la Diócesis de Tarazona, manifestando haber recibido la comunicación que le dirigió este Excmo. Ayuntamiento en

la que se le felicitaba por haber sido elevado a la dignidad Episcopal; y ofreciendo sus servicios a la Corporación. Enterados y que conste el agradecimiento de la Corporación.

D. Joaquín Iturmendi, Presidente del Colegio de Practicantes del distrito de esta capital, solicita se aumente el número de Practicantes para el servicio de la Beneficencia municipal.

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia.

Informes

De la comisión de Sres. Alcaldes

Se aprueban; uno informando favorablemente en la instancia de don Anselmo Argonz, ebanista y vecino de esta capital, para colocar en los muebles procedentes de su establecimiento unas etiquetas en las que se halle estampado el escudo de armas de esta capital.

Otro, informando también favorablemente en el expediente del fajero del Mercado público, Telesforo Lizarazu, lesionado en el ejercicio del cargo, para que se le indemnicen por el tiempo que ha estado imposibilitado para el trabajo.

Otro, informando negativamente la instancia de la excelentísima señora condesa de Guendulain, vicepresidente de la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, a fin de que se consignase una cantidad en los presupuestos municipales para la creación de un Asilo.

De la comisión de Hacienda

Otro, informando favorablemente la instancia de la R. M. Piora del Convento de Religiosas Agustinas de Sangüesa, que solicita se reconozca a aquella Comunidad como dueña del capital censal núm. 35 de propios, y a don Juan Cortijo como apoderado para el cobro de los intereses del mismo.

Otro, proponiendo que no debe accederse a la petición de varios comerciantes en granos y cereales en la parte que se refiere a la supresión del impuesto establecido sobre los géneros que citan en su instancia, excepción hecha del de las habas cuya desaparición está ya acordada, pero que se remita el expediente a la Excelentísima Diputación para su resolución definitiva.

Otro, informando también en sentido negativo la petición del señor director del Hospital Militar de esta plaza, que solicita que al acuerdo adoptado en 5 de Mayo de 1904 sobre devolución de derechos por los alcoholes destinados a la farmacia del mismo, se dé mayor alcance que el que tiene. Proponiendo que deber ser aceptada la renuncia que del cargo de recaudador suplente presenta don Aniceto Larreta y Larrea.

Se aprueba. Asunto pendiente

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente la instancia de la R. M. Superiora del Asilo diocesano de Huérfanos y desamparadas, solicitando se le conceda gratuitamente terreno en el Cementerio para construir un panteón para la Comunidad.

Se deja para la sesión próxima este asunto por no estar presentes los señores Beunza y Aztarain (D. F.)

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis y media.

Ventoleras

¡Nada; que me retrase! Y cuando quise jugar Ni aún un amigo encontré que me dejase llevar medio duro. ¿Ha visto usted?... ¿Ha visto usted suerte más desdichada? Yo, inocente, en paz vivía, creyendo que el gordo de mañana era sólo de un millonete de duros, misérrima cantidad que no calma mis ambiciones. Pero luego me enteré de que el actual gordo es mucho más gordo que el anterior.

Y, díjeme: ¿Esto ya es otra cosa! Voy a desprendirme de un par de pesetas, porque el aumento ese de cuatro millones en el primer premio, ya es cosa de pensarlo detenidamente.

Porque ¡ay! a veces una diferencia de unas ochenas más ó menos, hacen variar el curso de una existencia.

¡Decididamente el tipo de los veinticuatro millones de reales... era un tipo.

Y fuime presuroso buscando decimitos.

A los Corresponsales también me diriji.

Mas ¡cielos! en Pamplona, Tudela, Aoi, Tafalla y Estella, en parte alguna, con un billete de.

Señores, en Navarra echaron el «completo» desde hace muchos días al juego nacional.

Apenas los billetes salieron, se agotaron.

¡Vamos, tengo una pata como no hay otra igual!

Porque el caso es que ya me sabía de memoria lo que iba a tocarme, con arreglo al adjunto estado, que trasladó «ad pedem numeritis» de un diario de Zaragoza; de modo que si hay algún furcio, como dicen los cómicos, ya disimularán ustedes:

Table with columns: Premios, Al billete, Al décimo, Al duro, Al peseta. Rows showing prize amounts for different ticket types.

Y ante la seguridad de tocarme, no sabía que hacer. Si jugar un duro si jugar un real a eso de la Lotería Nacional. ¡No se puede ser ambicioso... y levantarse tarde! ¡Pero si se puede ser altruista, qué caramba!

Y desear a los lectores salud y prosperidad y que alcancen los favores del gordo de Navidad. Después de todo, aún sin jugar nada, puede que me toque. Que me toque... el no perder, por lo menos. FULANEZ.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Unzué e Imcz; las cuentas de Corella de 1904 y las condiciones formuladas por los Ayuntamientos de Buñuel y Eslava para el arriendo de yerbas.

Se autorizó en las subastas de arbitrios pedidas por los pueblos de Marcilla, San Adrian, Urdiain, Erroz, Azcarate y Goñi; así como diversos aprovechamientos solicitados por los Ayuntamientos y Concejos de Labayan, Saldias, Leiza, Anuá, Goiznetá, Arizn, Ardaiz, Escaroz y Ulzurrun.

Se denegó el permiso solicitado por los Concejos de Ezguí e Irugui para la entrega de lotes para elaborar carbon.

Se acordó que don Antonio Ervidi, de Monreal, obtenga la conformidad del Ayuntamiento para autorizar la poda de árboles.

Se revocó la destitución del administrador de la panadería pública don Antonio Huarte, acordada por la Junta de Abastos de Tudela.

Por haberlo presentado fuera de plazo, se acordó no admitir el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Villanueva y otros de Pamplona, contra el acuerdo de la Diputación declarando apto para desempeñar el cargo de concejal a don Joaquín Viñas.

Por conducto del señor gobernador civil se ha dado curso al señor ministro de la Gobernación de la reclamación electoral formulada por don Raimundo Martínez, de Mendavia.

GACETILLAS

La enfermedad que, como dijimos, padecía los días pasados el virtuoso sacerdote nuestro respetable amigo don Vicente Ruiz, ha tenido funesto término, pues el distinguido paciente falleció ayer a las seis de la tarde.

La honda pena que esto suceso ha causado a los parientes del sacerdote difunto, ha venido acompañada de sorpresa que la agranda, pues anteaayer parecía que el distinguido enfermo tenía mejoría.

Les enviamos sentido pésame a la vez que encomendamos al Señor el alma del finado.

En sufragio de la misma se celebrarán funerales hoy a las once en la iglesia parroquial de San Nicolás y podrán ser aplicadas también todas las Misas que se celebren en dicha iglesia.

R. I. P. Anoche el circo Labarta estuvo muy concurrido.

Además de la película «El alcoholismo engendra la tuberculosis» se presentaron varias proyecciones representando distintos órganos del cuerpo atacados por el alcoholismo.

Felicítamos con entusiasmo al dueño del cinematógrafo.

También felicitamos al Doctor Jimeno a quien se deben las proyecciones.

Con objeto de pasar los días de Navidad en compañía de su familia, ha llegado a esta capital nuestro estimado amigo don Aurelio Ibañez.

Bien venido.

Para la renovación de licencias ministeriales de señores sacerdotes de esta diócesis, habrá Sínodo durante el año próximo en los días siguientes: 17 de Enero, 14 de Febrero, 10 de Mayo, 27 de Junio, 18 de Julio, 8 de Agosto, 12 de Septiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 de Diciembre.

Los señores sacerdotes que han de presentarse a Sínodo para renovación de sus licencias tienen la obligación de avisar con antelación a la Secretaría de Cámara el día en que hubieren de presentarse, y remitir a la misma las licencias anteriores acompañadas del certificado en que conste han asistido a las conferencias morales.

Hemos tenido el gusto de recibir un artístico calendario de los que la sociedad «Unión navarra» reparte entre sus clientes.

Agradecemos el obsequio.

Accediendo a lo solicitado por los primeros tententes de Infantería D. Francisco Muñoz Navas y don Eugenio Esquivroz, de los regimientos de Valencia y Palma, pasan destinados el primero al de Palma y al de Valencia el segundo.

Leemos en el «Anunciador Ibérico de Tudela»:

«Durante tres días hemos experimentado los efectos de un riguroso invierno, con densas nieblas y fuertes escarchas, hasta el extremo de tener que suspenderse las labores del campo. Ayer nos visitó Febo con todos sus resplandores, siendo, por tanto, muchísimas las personas que, aprovechando lo bueno del día, salieron de paseo.»

El día 23 del actual a las once de la mañana se celebrará la visita general de cárceles.

Ha presentado la renuncia del cargo de juez municipal suplente de Villamayor don Víctor del Villar, por haber sido elegido concejal de dicha villa.

A las seis de la tarde le fué administrado el Santo Viático a la simpática señorita Felisa Arizmendi hija política del conocido viajante de comercio, nuestro amigo don Javier Arizmendi.

Que Dios le conceda a la enfermita una rápida y total curación de su dolencia, si así le conviniere.

Nuestro amigo don Nicanor Espoz ha trasladado su domicilio del número 34 al 36 piso segundo izquierda del Paseo de Valencia.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de

la 14 división don Emilio Anel y Gainza, el capitán de infantería, amigo nuestro, don Luis Anel Ladron de Guevara, actualmente primer ayudante de la plaza de Vigo.

Se halla completamente restablecido de su enfermedad nuestro amigo don Pio Guerdianin.

Nos alegramos.

A la noticia que, días pasados, dimos del Real decreto sobre creación de paradas de bementales en las Granjas Institutos Agrícolas regionales de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, León, Galicia y Asturias y Navarra y Vascongadas, debemos añadir lo siguiente:

Dichas paradas serán fijas y móviles, adaptándose, en cuanto a las especies y razas pecuarias, y sean del país ó extranjeros, a las condiciones agrícolas y económicas de la región.

Las paradas móviles se distribuirán por el director de la Granja de manera que en épocas determinadas recorran los puntos más importantes de la región. Estas paradas se anunciarán oportunamente.

En la Granja Instituto que se designe cada año se celebrará un concurso de los ganados que mayor interés ofrezcan en la región, adjudicándose los premios que se consignen al efecto.

La Granja Instituto Central tendrá además la misión de facilitar la enseñanza a los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, en cuanto concierne a la industria pecuaria.

El sargento de esta Comandancia de tropas de Administración militar D. Luis Elia García ha sido destinado a prestar servicio en la sección mixta de Tenerife.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento por la junta municipal de cárceles con objeto de aprobar el presupuesto para el año de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha adjudicado las dotaciones correspondientes a este año, en la Fundación hecha por el Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. Antonio Ruiz Cabal y Rodríguez, Obispo que fué de esta diócesis, a las jóvenes siguientes: Fermína Oteiza y Goñi, natural de Orbaiz.

Elisa Orbaiceta y Erro, idem de Nagore.

Ascensión Azpiroz y Martínez, idem de Aoi.

Petra Górriz y Elcano, idem de Beortegui.

Romualda Lizasoain y Soto, idem de Ostariz.

Dominica Latasa y Enecoiz, idem de Reta.

Corpófora Inchauspe y Lacasia, idem de Meoz.

Jacoba Bengaray y Zabalza, idem de Olaverri.

Damos a todas la enhorabuena.

En Tudela ha fallecido el rico ganadero don Mariano Ignacio Sagasti é Iba.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá el Ayuntamiento con la asamblea de mayores contribuyentes en segunda convocatoria, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos para el año próximo.

Como complemento de la real orden circular de 9 de Diciembre último sobre el descanso dominical la «Gaceta» publica otra real orden-circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los gobernadores civiles ordenen a las alcaldes de las provincias respectivas la remisión a los Gobiernos de los estados de multas que hayan impuesto.

2.º Que el estado general de cada provincia se remita al Instituto de Reformas Sociales.

Mañana sábado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín, en la capilla de las Siervas de María y en el Asilo del Niño Jesús misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Manuela Ibañez, viuda de don Sebastian Guelbenzu, que falleció el día 24 de Diciembre de 1898.

Con este motivo enviamos el pésame a la distinguida familia de la finada.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Yanci don Andres Paternain.

Le felicitamos.

Ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del general don Miguel Imaz y Delicado, nuestro amigo el capitán de Artillería don Emilio Alonso.

Le felicitamos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Yanci don Andres Paternain.

Le felicitamos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Yanci don Andres Paternain.

Le felicitamos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Yanci don Andres Paternain.

Le felicitamos.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de exámenes a escribanías vacantes en esta provincia, el magistrado don Alberto Ríos y el abogado fiscal don Martín Perillán.

Ha ingresado a cumplir condena en el correccional de Estella, el penado por lesiones Isidoro Lorente; y en la cárcel de Aoi ha sido puesto en libertad Norberto Andriaiz.

Ha sido jubilado por edad el maestro de Viana don Santos de Pablo y Mariano.

Leemos en un periódico de Zaragoza: «En vista de que los norteamericanos han determinado la vuelta de los expulsados frailes, al archipiélago filipino, para que se encarguen nuevamente de las parroquias y civilización del país, los padres Agustinos Recoletos han reconstituido el noviciado que tenían en Montegudo (Navarra) abandonado después de la repatriación.»

El Ayuntamiento de Tafalla ha acordado, por unanimidad, conceder la plaza de inspector de carnes de aquella ciudad a don José María Aguinaga, como premio a los muchos servicios que dicho señor ha prestado al mismo tiempo que como premio a su competencia.

El día primero de año tomará posesión de su cargo dicho señor, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro paisano don Luis Iribarren y Arce, teniente coronel, ascendido, de reemplazo en la primera región, ha sido destinado a la Comandancia de Bilbao.

Como consecuencia de la solicitud dirigida por 1 alcalde de Puentelarrina, en nombre de los comisionados de los pueblos del valle de Ilzarbe y otros, quejándose de que la Administración especial de Hacienda, viene dirigiendo a los alcaldes y a los productores de alcohol repetidas circulares previniéndoles que deben acudir a ella directamente para todo cuanto se relacione con la renta del alcohol; y teniendo en cuenta que con esas circulares ni se respeta el especial régimen económico-administrativo de Navarra, ni se interpretan rectamente las bases convenidas para establecer el impuesto en esta provincia, la Excm. Diputación ha resuelto manifestar a los recurrentes, que los productores de alcohol no están obligados en Navarra a dirigirse a la Administración de Hacienda, bastándoles acudir a dicha Corporación foral, la cual comunica a la citada Administración, puntual y exactamente todos los detalles que le interesa conocer.

Procedente de Estella y Los-arcs ayer por la mañana llegó a Pamplona el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio «Billetes kilométricos» que insertamos en la sección correspondiente de tercera plana.

Coche diario de Pamplona a Elizondo y viceversa.

Sale todos los días a las dos de la tarde de la Administración de Automóviles, San Ignacio, núm. 4.

De Elizondo de la Administración de don Félix Lázaro.

Se admiten encargos para Elizondo y pueblos intermedios.

La Compañía General de Automóviles en atención a la festividad de estos días, suspenderá el servicio de Automóviles para Estella, los días primero de Pascuas y el de Año Nuevo.

Bronquitis.—Desaparecen sus molestias con el uso de las pastillas balsámicas Morelló. De venta en las farmacias principales. Depósito en Pamplona, en la de Arteaga, Paseo de Valencia 52.

Sabañones.—Se curan en tres días; frasco 0,60 pesetas, farmacia de J. Martialay, Pamplona. 15-11 (a)

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Venta de inieritos, Yrozu y Compañía, Sustitutos, Cal hidráulica, La flor de Navarra, Agente marítimo, Agricultores!, Electrica Acedo, P. Abinales, El plato, Liquidación verdad, Oficial de alpargatero, Se ha recibido, Plantas de árboles frutales, Venta de buyes.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30-25

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 21 (8 noche).

El mercado

Con un tiempo que ha contribuido a aumentar la animación se ha verificado el mercado de esta ciudad satisfactoriamente.

La concurrencia de gente de los pueblos cercanos ha sido extraordinaria, y en toda clase de artículos se han realizado muchas ventas.

Para Navidad

En la pastelería del Café Suizo se comió anoche un robo.

Vacaciones

En el Instituto general y técnico de esta ciudad han comenzado hoy las vacaciones, que durarán hasta el día de Reyes.

En el Seminario comenzarán las vacaciones mañana, pero a los alumnos internos no se les permitirá ir a pasarlas en sus casas.

Dichos colegiales tendrán en el mismo Seminario veladas teatrales, para lo cual han comenzado ya los ensayos.

Guipúzcoa

San Sebastian 21 (9 noche.)

De feria

Hoy ha habido mucha animación y gran concurrencia de forasteros en esta ciudad.

La principal causa de ello ha sido la feria llamada de Santo Tomás, que anunció anoche.

La plaza de la Constitución, donde se verifica dicha feria, ofrece durante todo el día animadísimo aspecto. Puede decirse que han concurrido a la feria todos los caseros de la provincia; los cuales vienen en este día a ven-

por los más variados productos y a comprar lo que necesiten para las Navidades.

Al propio tiempo los que cultivan tierras pertenecientes a vecinos de esta ciudad, vienen en este día a pagar las rentas.

En la citada plaza ha estado por la mañana y por la tarde la banda municipal ejecutando composiciones que han servido para amenizar la feria y aumentar la animación.

Para los pobres

Hoy se ha inaugurado el Nacimiento instalado en la planta baja de las escuelas del ensanche oriental, para obtener fondos con destino a los pobres.

Fiestas populares

En el teatro se han celebrado esta tarde fiestas cuskaras, que han resultado brillantes y muy aplaudidas por la concurrencia, en gran parte distinguida, que llenaba el teatro.

También esta noche se verifica otra función de la misma clase, estando el teatro lleno de público.

De sociedad

En los salones del gobierno se ha verificado una fiesta idéntica a la que las semanas anteriores ha dado la baronesa de la Torre en obsequio a las familias de su amistad.

Ha asistido toda la aristocracia donostiarra.

Desgracia

Un obrero llamado Segundo Blanco, estando trabajando en las obras de construcción de una casa en la calle de San Martín, se ha caído de un andamio, quedando gravemente lesionado en el costado y pierna izquierdas.

En el frontón

En Jai-Alai moderno han jugado esta tarde un partido mano a mano Aramburu y Chortena menor a 22 tantos, ganando el segundo, que ha dejado al primero en 15 tantos.

Después han contenido Primitivo y Jauregui contra García y Andrés Aguirre.

El partido ha sido a 20 tantos, ganando los primeros y quedando en 18 tantos los segundos.

El corresponsal.

Wizcaya

Bilbao 21 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, 280. Id. de Vizcaya, dinero sin cambio. Polar, 92. Añorra, 80. Explosivos, 275. Resinera, 178.

Cambios

Paris, 27,65. Londres, 32,02.

La fiesta del día

Extraordinaria ha sido hoy la concurrencia en el mercado, por motivo de ser Santo Tomás, día en que, siguiendo la tradición costumbre, vienen los caseros a pagar las rentas de los alquileres.

La abundancia de capones y de otros comestibles propios de esta temporada, ha sido también muy grande, aunque a pesar de esa abundancia los precios no han sido elevadísimo.

El par de capones se ha vendido a veinte duros, y las peras grandes a diez pesetas la docena.

Nafragio

Según noticias recibidas, ha naufragado en aguas de Inglaterra el vapor «El Salto» perteneciente a la empresa Roda.

Dicho vapor desplazaba 4.000 toneladas. La tripulación se ha salvado.

Final de temporada

El martes próximo se despedirá del público bilbaíno la compañía de ópera que actúa en el teatro Arriaga.

Presupuestos

Mañana se reunirá la comisión provincial para aprobar los presupuestos y tratar de otros asuntos.

Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento. En la orden del día figuran 52 asuntos.

Fallecimiento

Esta tarde ha dejado de existir en Portugal la señora condesa del Rueda, distinguida dama y muy apreciada por todos pues era muy caritativa.

Su muerte ha causado profunda impresión.

Vacaciones

Se han concedido a los alumnos de la escuela de ingenieros industriales y a los de la Universidad.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 21 (6 tarde.)

Le del estampillado

El denunciante del marqués de Cayo del Rey, señor Blat, publica una carta en «El Imparcial» diciendo que dicho marqués llamó compañeros de Henry a los que intervinieron en el negocio del estampillado de sus títulos.

El señor Blat pide a Cayo del Rey que explique una nota que estampó éste en uno de los sobres de los «referidos» títulos.

Dicha carta es de un efecto aplastante para la causa del marqués.

La sociedad de Higiene

La sociedad española de Higiene ha concedido dos premios de su concurso anual.

Los dos primeros han sido concedidos a dos escritores de Orense y Pontevedra respectivamente.

El premio del conde de Romanones consistente en mil pesetas, no se ha concedido.

Censojo en Palacio

Ha carecido de importancia, habiéndose reducido al obligado discurso-re-

sumen del señor Moret sobre puntos generales de política interior y exterior.

Después los ministros celebraron consejo.

En este el señor Moret dió cuenta a sus compañeros de la fórmula propuesta por la comisión de presupuestos para solucionar la cuestión de los trigos y harinas.

La suspensión de sesiones

También se trató en el Consejo de las vacaciones parlamentarias acordándose que si en la sesión de hoy queda aprobado en el Congreso el capítulo de ingresos de los presupuestos, excepto en lo que se refiere a los de Guerra y Marina, inmediatamente se suspenderán las sesiones hasta después de Reyes.

Altos cargos militares

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes nombramientos de altos mandos militares:

Capitán general de Sevilla al señor Delgado Zulueta, que lo era de Cataluña.

Capitán general de Cataluña al ex-ministro de la Guerra, general Martiguet.

Capitán general de Castilla la Nueva al general Villar y Villate.

Y capitán general de Canarias al general Bauzas.

La combinación de mandos militares es muy extensa.

Los nombramientos que más pueden interesar a esa región son los siguientes:

Nombrando jefe de la brigada de caballería de Bilbao a don José Valenzuela.

Igual cargo en Vitoria a don Joaquín Castillo.

Ascensos

Han sido ascendidos a general de división el que lo era de brigada señor Barraquer, y a general de brigada el señor Ruiz Salcedo.

Más firma

La firma de Marina comprende también dos nombramientos.

Además el Monarca ha firmado el proyecto de ley referente a la autonomía de las Universidades, otro sobre reforma del timbre, un decreto convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por el distrito de Ocaña y otros varios que carecen de interés general.

En las Cámaras

Senado

Preside el general Lopez Dominguez. Escasa concurrencia en tribunas y escaños.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Monsalvez.

El ministro de Instrucción pública sube a la tribuna dando lectura del proyecto de ley relativo a la nueva organización de las Universidades.

Suscitose un pequeño debate respecto a la cuestión del estampillado declarando el ministro de Hacienda que la garantía de la renta del marqués de Cayo del Rey está en títulos de la Deuda interior.

Orden del día

Sigue la discusión del presupuesto del departamento de Estado.

Congreso

Da comienzo la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito extraordinario con destino a la Biblioteca.

El señor Osma explica una interpección sobre determinados puntos de la reforma arancelaria.

El señor Valverde desea conocer el criterio de la comisión respecto a las admisiones temporales.

Contesta a ambos señores el señor Zorita, de la comisión.

El señor Morera ocúpase de la suspensión de unos concejales del Ayuntamiento de Alicante, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor Corominas hace presente al Gobierno que la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Barcelona han pedido se levante la suspensión de las garantías constitucionales, sin que el Gobierno haya dado a conocer aún su decisión.

Aboga porque sea devuelta la normalidad a la provincia de Barcelona.

Signe la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 20 Día 21

Table with 3 columns: Instrument, Price 20, Price 21. Includes items like Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

Cambios sobre Paris (tanto por ciento). Id. Londres (pesetas por libra esterlina). Paris, Exterior español. Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'50, el Id. Fin próximo a 00'00, los francos a 27'50, las libras a 31'98 y el amortizable a 98,65.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 21 (11 noche.)

Senado

El marqués de Cordera consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contesta Eduardo Gullón en nombre de la Comisión.

Se presentan nuevos dictámenes y poco después se levanta la sesión sin que ocurriera nada de particular.

Congreso

Originase un debate al presentarse la cuestión de si debían discutirse antes las actas que los presupuestos.

En esta cuestión toman parte muchos diputados y se promueven vivos incidentes.

Antes de esto el ministro de Marina señor Concas pronuncia un largo discurso contestando al señor Romeo sobre la pérdida del «Cardenal Cisneros».

El ministro no dice nada de particular que merezca la pena de ser comunicado.

En seguida se entra en el orden del día.

El señor Bares y Romero invita a todos los jefes de las minorías a que expongan su opinión respecto a si deben discutirse las actas antes o después de los presupuestos.

Intervienen nuevamente varios señores diputados promoviendo largo y vivo incidente que hace necesaria la intervención de la campanilla presidencial.

El señor Sórano dice que se alegra mucho de que se haya recibido ya en el Congreso el expediente sobre la cuestión del estampillado y añade que de ese expediente van a salir cosas estupendas.

El señor Moret dice que el Gobierno no admitirá ninguna enmienda relativa al presupuesto de Instrucción porque el Gobierno tiene un proyecto en sentido de reformar algunos asuntos de dicho ministerio.

El señor Moret combate la totalidad. Continúa la discusión, y después queda aproba'o todo el articulado.

Se aprueba el proyecto de los ferrocarriles transpirenaicos y se levanta la sesión.

Desórdenes en Shanghai

Paris.—La Emperatriz de China ha enviado a Shanghai al Virrey con amplios poderes para que acabe con el bandolerismo que los revolucionarios practican en aquella población.

Informando

Ante la comisión de la reforma arancelaria han informado hoy respecto a distintos asuntos los señores Ubaldo, Fuentes, Carominas, Salado y Zulueta.

Los agricultores

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se han reunido hoy los representantes de las provincias agrícolas para tratar de asuntos de interés para las mismas.

Se nombró una comisión que se encargará de concretar las aspiraciones de los reunidos con objeto de poner los intereses de las provincias que representan a salvo de las reformas arancelarias.

Entre los reunidos hubo perfecta unanimidad de criterio.

Merol y Mentere

Nuevamente el señor Moret ha visitado al señor Montero Rios para ofrecerle la presidencia de la conferencia internacional sobre Marruecos.

El señor Montero Rios se negó a dar una contestación categórica, limitándose a decir que mañana estudiaría el asunto y contestaría categóricamente.

La reforma

Hoy se nos ha dicho por persona autorizada que el proyecto de reforma de la ley de alcoholes se presentará en el Congreso antes de las vacaciones.

Reverter y Heret

El señor Navarrorreverter ha visitado hoy al señor Moret para tratar de la cuestión relativa a los consumos.

Togo, ministro

Tokio.—El almirante Togo ha sido nombrado ministro de Marina del Imperio japonés.

Los almirantes que tomaron parte en la campaña contra Rusia han recibido condecoraciones.

La peste

Paris.—Dicen de Astracán que la peste sigue haciendo estragos espantosos.

El número de muertos es considerable.

Faltan médicos. Los cadáveres permanecen insepultos durante muchos días.

Explosión

En Chicago ha explotado en una fábrica una caldera matando a 150 individuos.

La explosión produjo un incendio que destruyó todo el edificio.

Las pérdidas suponen cinco millones de dollars.

Los consumos

El dictamen de la comisión sobre la sustitución del impuesto de consumos propone que si la sustitución se haga con los aumentos siguiente: 6 millones en el timbre; 1 en las céndlas; 3 en los derechos reales.

También se gravaran los naipes y otras materias por el estilo.

En Rusia

Petersburgo.—En Nicolawief las tropas y el pueblo han sostenido vivos combates resultando muchos muertos.

Petersburgo.—La huelga de ferrocarrileros es completa.

De provincias

Una escuadra

Vigo.—El sábado es esperada la escuadra británica, compuesta de diez acorazados y cinco cruceros.

MENCHETA.

El proyecto de reformas que tiene el señor Moret, se refiere a varios puntos importantes, entre ellos la creación de una escuela naval, otra de comercio en Valencia, otra de industria en Sevilla.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Además se creará un capítulo para socorrer a pequeños regantes.

Una boda

Washington.—La boda de la hija del Presidente de la República señorita Roosevelt, se celebrará el día 2 de Febrero, aniversario de la muerte de Washington.

MENCHETA.

Se desea encontrar señora pensiónista ó de alguna posición, aunque sea muy modesta, de media edad, que le guste la vida tranquila y sana de pueblo y quiera acompañar a señor solo, joven, formal y de posición desahogada. Dirigirse con las circunstancias al señor médico de Burgui. 3-1

Venta de chopos y olmos

Se venden 223 chopos divididos en tres lotes juntos ó separados, así como 52 olmos. Para precio y condiciones dirigirse a Miguel Erice, en Huarte. 22 23 25 26 4-1 p

Se vende una magnífica ternera raza holandesa que nació el día 15 de este mes; para informes dirigirse a Valeriano Roncal, Cizur menor. 3-1 p

Billetes kilométricos

Se expenden en la Platería de la Viuda de Sasa. Se entregarán en el momento de solicitarlos. Calceteros 4. 4-1

Postales y Calendarios

Preciosas colecciones, precios sin competencia, Mayor, 43, Hijos de A. Astruc. -1

Para los ebanistas

Gran liquidación en molduras de nogal, chapas nogal y caobá a precios módicos. Mayor 43, Hijos de A. Astruc. -1

Línea de vapores de Arrótegui

Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiré carga para los citados puertos, el magnífico vapor trasatlántico

«Madrileño»

Saldrá de Pasajes el 17 de Enero un vapor costero con la carga que se presente para trasladarla en Santander a dicho trasatlántico.

Para informes dirigirse a su consignatario don J. de Salazar. 22 28 4 2-1

Electra Industrial de Navarra

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos de la misma, ha acordado proceder a la amortización de diez Obligaciones de las que se hallan en circulación por medio de sorteo, que se verificará el día 30 del corriente mes a las once horas, en el local de sus oficinas calle de Gaztambide número 22 de esta ciudad, ante Notario público.

Lo que se anuncia así para conocimiento de los interesados y por si quieren concurrir al acto.

Tudela 20 de Diciembre de 1905.—Por la Electra Industrial de Navarra, el Director Gerente, Luis Gaona. 2-1

Vides americanas

Se venden las vides americanas que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Variety, Price. Includes Clases 3.309 - Barbados, Rupestris Lot., Mourbedro, etc.

Dirigirse a don Luciano Tapiz Ibañez en Miranda de Arga. 4-1

Valle de Yerri

Se anuncia la vacante de un guarda jurado para los pueblos de Riezu y Arizaleta, según las condiciones insertadas en el «Boletín Oficial».

Respecto al sueldo darán razón los mencionados pueblos.

Riezu 20 de Diciembre de 1905.—El alcalde, Andrés Tapia. 3-2

Se necesita una de buenas condiciones, para criar en esta, calle General Chinchilla 6, 3.º 3-2

Acaba de recibir el antiguo y acreditado turronero Francisco Jerez, la última remesa de turrones legítimos de Jijona, Alicante y otras varias clases; peladillas y piñones de Alcoy.

También ha recibido frutas secas y melones de Valencia.

Venta al por mayor y menor.—Plaza del Castillo 6 tienda y Pozo blanco 9. 4-3

Venta de vacas lecheras

Se venden dos recién paridas, de raza holandesa pura. Para enterarse dirigirse a don Tomás Larraya, en Valtierra. 8-2

Confitería de Julian Pomares

16 CHAPITELA 16 Legítimos turrones de Jijona y Alicante de primera, peladillas y piñones de Alcoy, cajas de mazapan de Toledo de todos tamaños y precios, turrones de Moda, América, Cádiz, Capuchina y Yema, frutas, Limón, Canela, Fresa, China, Coco, etc.

Nota. Se remiten encargos para fuera. 6-6

Anuncios recomendados

Venta de injertos El que desee comprar injertos de Garnacha sobre vides americanas, puede dirigirse a don Juan Arango, calle de Santo Domingo, en Pamplona y se enterará de muestras y precios. 8-8 p

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-26 p

Sustitutos Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 52.º, Pamplona.—Pedro Echaparé. 30-21

Cal hidráulica superior del Bidasoa de M. Pedrós y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hugalde.

La flor de Navarra En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana llo y Aramón, barbados ingertables. Para informes dirigirse a dichos señores en Lodosa. 15-7

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azorbe y en Aoz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapateria 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-4

Agricultores
Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicores, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura. Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Fitero, San Juan 48. 30-14

Electra Acedo
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de sus Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Mendaza el día 2 de Enero de 1906 y las 10 horas. Mendaza 18 de Diciembre de 1905.—Nicolas Zúñiga. 3-2

P. Abrales
OCULISTA
Consulta de diez a una Navas de Tolosa 11 principal izquierda. -9 (a) 3

El plato más exquisito para las Navidades es el de garbanzo legítimo del Sauco, Carmen núm. 16 tienda. 2-2

Liquidación verdad
En la calle Zapateria número 56 piso primero se liquidan con notables rebajas de precio las existencias de música, etc., del almacén que fué de don José Samaniego. 6 3

Oficial de alpargatero Se necesita uno en Sangüesa que sepa bien su obligación. Dirigirse a don Juan Aranguren, Sangüesa. 5-2

Se ha recibido un gran surtido en libros de comercio, así como calculos y otros artículos de hijo de Velandia, San Nicolás, 15 y 17. 15-3

Plantas de árboles frutales de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Basero, Santo Domingo 39 y Rocharca 33, casa de Hilarion. 15-13

Venta de bueyes En el pueblo de Lónguida, hay de venta varios bueyes jóvenes de trabajo, entre ellos hay una pareja muy superior: igual se venden por gordos: el interesado, Rufino Itoz. 3-2

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes *antiespéptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad*, *diabetes*, *infartos del hígado*, *erisipela*, *catarros gástricos e intestinales*, *gota* y *reumatismo*, *sifilis*, *apendicitis* y *enfermedades propias de la mujer*.
Su *ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA*, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones *asesadas* con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Oincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, Despositó Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social: Ptas 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53
Bienes asegurados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

¡Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocéis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 85, PAMPLONA.

Agencia general DE VAPORES CORREOS

PARA AMÉRICA

Viajes rápidos y verdaderamente económicos para California, Nevada, Botx, Idaho, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz.

Precio para Chile, 200 pesetas. Salida para Buenos Aires los días 13 y 23; precio 200 pesetas. Para la Habana 195 pesetas. Para demás puntos de América también son los precios muy reducidos.

Salidas todas las semanas para los diferentes puntos.

Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., dirigirse a

PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, 1.º Pamplona.

y a su sub-agente Angel Etura, fonda de Salinas, en Alsásua. 25-13

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN. PARIS

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Eseribir a Carmen G. P. Garcia, Aribau, 21, primero, Barcelona.

ABONOS QUIMICOS

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pidanse precios y noticias mercantiles al

Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.

OFICINAS Y ALMACEN PAMPLONA, calle Nueva núm. 128. 90-57

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1)—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.

(1) Remítense por correo 200 gramos

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Todo quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA

BOYVEAU-ROB

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vitolo de la Sangre, Herpes, etc.

EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.

Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico, Succesor de Boyreau-Lafecteur, Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

La Navarra Agrícola

ESTAFETA, 71, Pamplona

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingertar.—Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Chocolates y Cafés

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Aguas de Cestona (Guipúzcoa)

Están consideradas por sus inmejorables condiciones como las únicas para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, etc.

Se venden en botellas de un litro, al precio de 1'25 pesetas botella, en todas las Farmacias.

Pedidos al por mayor al Depósito, Farmacia de don J. Aguinaga, Zapateria, 25, Pamplona. 15 D 1 y 15 E F M A -1

PAMPLONA. IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Cuarenta años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdotor de la Compañía en Navarra Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 22 Viernes.—San Demetrio, soldado y mártir.—Fue San Demetrio soldado, y con el fin de propagar la Religión de Jesucristo pasó a Tesalónica, donde le apresó el Emperador Maximiano. Este hombre cruel le hubiera hecho perecer inmediatamente; pero por motivo de concurrir a la fiesta de los gladiadores; se le permitió la sentencia; mientras tanto, estuvo el Santo encerrado en un lugar inmundado, lleno de animales ponzoñosos; cuando volvió el Emperador del espectáculo fue muerto a lanzas. Succedió este mártirio en el año 304.

CULTOS

Oficio de la feria, con rito simple y color morado.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.

El rosario de los esclavos a las cinco y media.

En la Capilla de la Virgen de la O.—A las nueve misa rezada y novena; a las cinco de la tarde, rosario y novena.

En San Saturnino.—(Capilla del Camino) Cuarenta Horas de tres y media de la tarde a cinco y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa parroquial.
San Lorenzo.—Mayor 102-4.º
San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º
San Juan Bautista.—Dormitoria 36, 3.º
San Agustín.—Javier 9-3.º

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro	
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23,00	4,19
Avena	15,00	1,85
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	25,00	4,43
Idem anchas	25,00	4,43
Beza	22,50	4,03
Maíz	16,00	2,85
Aiscol	07,40	1,31
Girón	07,40	1,31
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 9,0
Id. mínima de ayer 4,0
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros. 781,7
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 20

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	40
Arresto mayor	18
En expectación de marcha	12
Total	65

VALORES DE NAVARRA

COTIZACIÓN DE AYER

	PRECIO
Deuda provincial al 4 por 100	103,50
Deuda municipal al 4 por 100	102,75
Credito Navarro	103
La Papelera Española	
Fábricas del Bidasoa (Vera)	
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vintola (Campanas)	
Fertería Asociados Pamploneses	
Banco de Bidasoa	
Agua de Artés	
Id. «Trufa»	
Asucarera (Murilla)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	
Id. «2.ª serie» con 60 por 100 de descuento	
Electricidad Pamplonesa	
La Vasca Navarra	
Id. completamente libreada	
Electricidad Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Id. de 1.000 P.ª serie con 2 por 100 de descuento	
Electricidad Irati	
La Vasconia	105
Agua de Burlada y Belloc	
Electricidad del Kelle	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Electricidad de Tudela	

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Manuel Colominas, don José Sostres, don Arturo Casablanca y don Enrique Mayor.

TEATRO GAYARRE

Función para hoy.

«La niña del organillo» (estreno).

A las OCHO Y MEDIA.

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «El del candil»

Vi una hermosa «prima cuarta»,
expuesta en un mostrador,
hecha de «tercera cuarta»,
con bastante perfección.

El «todo» caro lector
si mira lo encontrará
en sitio muy necesario
donde usted suele parar.

La «primera dos y tres»,
se puede hacer observar,
son tres letras consonantes
muy fáciles de acertar.

Remitida por «Alguien»

«No recuerdas, Alejandro,
cuando «tres un» con las muelas
en una panadería
una galleta no tierna?
—Pues no me recuerdo; amigo,
—Pero, hombre, ¿no te acuerdas
que en aquella misma noche,
miramos a las estrellas
con un grande telescopio
y entre otros varios planetas
vimos «un dos tres» con «cuatro»
que «segunda» con «primera»
parecían? Y después
nos marchamos a la escuela
nocturna, y de «un dos» con «dos»,
leímos varias sentencias?
—Ahora, sí, me recuerdo,
pues eran las doce y media

cuando después «prima prima»
«dos» un trozo de ternera.

Remitida por «Una coqueta»

El gran «cuatro segunda» en la «un dos»
(«cuatro»
«cuatro»
su «dos cuatro» en furiosa y cruel guerra
en «dos un» con soberbios potentados
a los que pronto en la «total» espera,
Luego «tres un» apetecido Túnez
a su hijo fiel que en el turbante lleva
un «cuatro» con «tercera dos» precioso
que en abundancia en su país prospera.

BUZON.

«Uno que habla solo».—Su carta de ayer
me ha envuelto en un mar de confusión
nes.

No recuerdo haber recibido la anterior
suya a que hace referencia, ó yo leí mal
cuando contesté a usted en el número del
miércoles pasado.

Habia dado ya a la imprenta pasatiem-
pos de usted cuando me he enterado de su
carta, y como con razón puedo decir que
no sé a qué carta quedarme, le suplico me
confirme la de ayer para obrar en conse-
cuencia.

A ver si acabamos de entendernos.

Solucion a la tarjeta publicada el día
20.

Leopoldo Cano, Máter Dolorosa.
Han remitido soluciones exactas
«Rocafort»

DON CEBALDO.